

Comienza la campaña a las elecciones al Consejo de la Guardia Civil 2021

La campaña a las elecciones será del 13 al 24 de Octubre de 2021. Las Elecciones al Consejo de la Guardia Civil son el 26 y 27 de Octubre y se celebran cada 4 años

Ya se acercan las elecciones Consejo Guardia Civil, este 26 y 27 de octubre se celebran las cuartas elecciones. Tal y como ocurre cada cuatro años, se eligen los nuevos miembros de este consejo por votación popular. La campaña para estas elecciones es del 13 al 24 de Octubre de 2021. Es por ello que, es importante que los miembros de la Guardia Civil, participen en estas próximas elecciones. De esta manera, van a poder elegir al representante que se encargará de velar por los intereses y los de la institución.

La cantidad de miembros que se eligen para el consejo

El consejo de la guardia civil está repartido por escalas, es decir, las escalas con mayor número de miembros tendrán mayor representación. La fórmula es de 1 representante por cada 6.000 miembros activos. Las Asociaciones de Guardias Civiles se verán representadas por algunos de sus miembros si son votados, hay varias como Independientes de la Guardia Civil en la que están muchos Guardias asociados.

Tomando esto en consideración y manejando el número total de guardias activos, la distribución quedaría de la siguiente manera:

- Oficiales: 1 miembro. - Oficiales (ley 42/99): 1 miembro. - Suboficiales: 2 miembros. - Cabos y Guardias: 12 miembros.

Cómo votan en las elecciones al Consejo

El voto será en alguno de los centros de votaciones dispuestos para tal caso durante los días 26 y 27 de octubre. En líneas generales, podrán ejercer el derecho a voto desde su propia unidad, en caso de que desees realizar la votación manualmente.

Las otras opciones son por correo postal o hacerlo a través del sistema de voto digital, el cual se podrá realizar desde cualquier ordenador. Para estas elecciones al Consejo de la Guardia Civil se han tomado todas las medidas para poder garantizar el voto seguro.

¿Cualquier Guardia Civil puede participar en las elecciones?

Por supuesto, cualquier miembro de la guardia civil que se encuentre activo para la fecha puede participar en las elecciones de este 26 y 27 de octubre. No existe ningún otro requisito adicional a este, para ello, solo deben presentar el carnet para poder emitir el voto.

Para poder votar se puede en cualquier momento que lo desees durante el 26 y 27 de septiembre desde las 8 horas hasta las 20 horas de esos dos días. Así cuentan con el tiempo suficiente para que puedan emitir su voto desde su unidad correspondiente.

Datos de contacto:

Cristian

Elecciones al Consejo de la Guardia Civil 2021

670519453

Nota de prensa publicada en: [Madrid](#)

Categorías: [Nacional](#) [Sociedad](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>